

**ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA PRESENTACIÓN Y SUSTENTO DE  
LA PROPUESTA DE TARIFAS EN BARRA, EFECTUADA POR EL SUBCOMITÉ DE  
GENERADORES Y TRASMISORES DEL COES**

En San Borja, siendo las 09:17 hrs. del día lunes 26 de noviembre de 2012, en el Auditorio de la Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria, Av. Canadá 1460, San Borja; se inicia la Audiencia Pública para la presentación y sustento de la propuesta de Tarifas en Barra, efectuada por el Subcomité de Generadores y Trasmisores del COES. El evento es organizado por el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería – OSINERGMIN, de conformidad con lo establecido en la Ley Marco de los Organismos Reguladores de la Inversión Privada en los Servicios Públicos, Ley N° 27332; la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y la Ley N° 27838, Ley de Transparencia y Simplificación de los Procedimientos Regulatorios de Tarifas.

Se deja constancia que la presente acta contendrá el resumen de la exposición e intervenciones a realizarse en la Audiencia Pública materia de la misma, y que el contenido total de las mismas constan en los audios y vídeos que forman parte integrante de la presente acta, todo lo cual, de acuerdo al principio de transparencia, es de libre acceso a los interesados y administrados en general, previo cumplimiento de las normas administrativas pertinentes.

Asimismo se deja constancia que participa en el presente acto el Ing. Jaime Mendoza Gacón y el Abog. Ricardo Leyva Flores, funcionarios de la Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria.

La apertura del acto estuvo a cargo del Ing. Jaime Mendoza Gacón. Seguidamente, se dio inicio a la exposición por parte del Sub Comité de Generadores, señalándose que el período regulatorio de la Tarifa en Barra es mayo 2013 – abril 2014. Luego, explicó la metodología para la determinación del Precio Básico de la Energía, como lo correspondiente a la proyección de la demanda, las cargas especiales, los nuevos proyectos, los resultados de la demanda agregada, el programa de obras de generación 2012 - 2015 para las centrales térmicas, hidroeléctricas y con recursos energéticos renovables (RER), el programa de obras de transmisión 2012 – 2015, el Balance Oferta – Demanda del SEIN sin considerar restricciones, los precios y costos variables para el gas natural, los combustibles líquidos y el carbón, el programa de mantenimiento de las centrales de generación, las series hidrológicas, también se tomó en cuenta la aplicación del Decreto de Urgencia N° 079-2010, el consumo de gas natural versus la capacidad del ducto, los cálculos resultantes de la aplicación del modelo PERSEO, las fórmulas de ajuste y finalizando con los resultados del Precio Básico de la Energía. Seguidamente, explicó el cálculo del Precio Básico de la Potencia, y sus fórmulas de reajuste, así como Precio Ponderado de Tarifa en Barra en Lima.

Terminada la exposición no hubo preguntas del público asistente.

Acto seguido se dio el uso de la palabra a los representantes del Sub Comité de Trasmisores del COES, quienes iniciaron su exposición señalando la información utilizada para la elaboración de su propuesta, y detalló las instalaciones que conforman el Sistema Principal y Garantizado de Transmisión así como el respectivo Valor Nuevo

de Reemplazo, los Costos de Operación y Mantenimiento, el Ingreso Tarifario y el Peaje de Conexión de cada empresa titular. Finalmente culminó su exposición detallando el Plan de Obras en Transmisión. No hubieron preguntas de los asistentes.

Se reitera que la presente Audiencia Pública ha sido filmada (audio, e imagen y voz) y las cintas de audio y video de la misma, contienen los detalles de las exposiciones e intervenciones captados en forma completa y tiempo real, prevaleciendo lo captado en dichas cintas sobre cualquier discordancia que pudiera presentarse con el resumen contenido en esta Acta. Las cintas indicadas forman parte integrante de la presente Acta.

Sin haber más preguntas, y siendo las 09:14 hrs se dio por finalizado el presente acto y se invitó a los participantes que lo desearan a firmar la presente Acta.



**María del Rosario Castillo Silva**  
**Jefe de Asesoría Legal**  
**Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria**

NOMBRE	FIRMA	DNI
Edson Hidalgo Misari		20095000
Paula Buanalaya Cangalaya		41581445
Morces Velazco Castro		43369063
JUAN A. ROSAS		07867123
Melissa Luena		40038257
Govermii Paredes		23810148
MAYCOLL MENDOZA		40117085
Felix Vasi		08249419
RICARDO ALEJOS		10477483
Rafael Flores Chucón		23963896
Rafael Churspe Urcuy		44178970
Romel Jimenez Paredes		40697782

Inscripción de Asistentes a la Audiencia Pública 26 de Noviembre de 2012



ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA

Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria

Fijación de Precios en Barra para el Período Mayo 2013 - Abril 2014

	NOMBRE Y APELLIDO	EMPRESA	CORREO ELECTRONICO
1	Rafael Antonio Flores Clación	Sidec	rafael.flores@sidec.com.pe
2	Juan Antonio Rozas	SNPP	juan.rozas@snpower.com
3	Rafael Quispe Llauray	Sidec	rafaelquispe@sidec.com.pe
4	Gervasio Paredes	REP	gparedes@rep.com.pe
5	RICARDO ALEJOS	—	ricardoalejoss@gmail.com
6	José Estrada Cotrina	Consultor Independiente	jestrada@eran.org.pe
7			
8			
9			
10			
11			
12			

Inscripción de Asistentes a la Audiencia Pública 26 de Noviembre de 2012



ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN ENERGÍA Y MINERÍA

Gerencia Adjunta de Regulación Tarifaria

Fijación de Precios en Barra para el Período Mayo 2013 - Abril 2014

	NOMBRE Y APELLIDO	EMPRESA	CORREO ELECTRONICO
1	Paula Buenalaya C.	Sn Power Perú	pbuenalaya@Snpower.com.pe
2	Edson Hidalgo M.	su " "	edson.hidalgo@snpower.com
3	Luis Antonio Torres Salinas	SIDEC	luis.torres@sidec.com.pe
4	Melissa Laura Aguilera	REP	m.laura@rep.com.pe
5	Marco Fernandez Baca	OSINERG	m.fernandezb@osinerg.gob.pe
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			